

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION NRO. 65/2022.-

Viedma, 28 de noviembre de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en virtud del pedido formulado oportunamente por el Sr. Procurador General, por Resolución Nro. 13/20-CM se dispuso la suspensión del concurso para la cobertura de **UN (1) CARGO DE DEFENSOR/A DE MENORES E INCAPACES DE LA II C. J. – GRAL. ROCA (RES. NRO. 43/18-CM).**

Que el Dr. Jorge Crespo solicita se disponga la reanudación del proceso de selección referido en el considerando precedente de la presente Resolución.

Que encontrándose certificada la partida presupuestaria, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1.- REANUDAR el trámite del concurso para cubrir la vacante de **UN (1) CARGO DE DEFENSOR/A DE MENORES E INCAPACES DE LA II C. J. – GRAL. ROCA (RES. NRO. 43/18-CM).**

Artículo 2.- Publicar la presente resolución en la página web correspondiente al citado concurso, a los efectos de que los y las postulantes tomen conocimiento de lo resuelto.

Artículo 3.- Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente archívese.-